



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

## **CERTIFICADO N°561.-** **INFORMACIONES PREVIAS RURAL**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Lote A a nombre de Don RICARDO ANDRES PINO ALBORNOZ, Rut N° 17.471.860-1, se encuentra ubicada en el sector rural de Caserío de Talca s/n, distante aproximadamente a 5,73 Kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

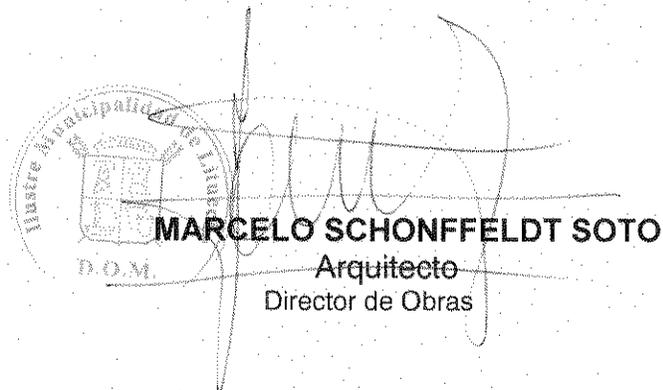
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

**Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.**

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 05 días del mes de Diciembre de 2013.

  
**MARCELO SCHONFFELDT SOTO**  
Arquitecto  
Director de Obras